

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

19412 *Anuncio de la Consejería de Educación y Universidades por la que se hace pública la formalización del contrato administrativo del servicio de vigilancia y protección en centros docentes y en dependencias administrativas de esta Consejería.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa y Administración General de la Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 18/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/apublica/inicio.html>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de vigilancia y protección en centros docentes y en dependencias administrativas de la Consejería de Educación y Universidades.
- c) Lote: Sí. Dos lotes.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79710000-4 "Servicios de Seguridad" y 79714000-2 "Servicios de Vigilancia".
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de Canarias.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12/07/2017, 27/07/2017 y 26/07/2017

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 1.355.768,53 euros (excluido IGIC).

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 616.258,42 euros. Importe total: 659.396,50 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 13/12/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 14/02/2018.
- c) Contratista: Lotes 1 y 2: Sinergias de Vigilancia y Seguridad, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 328.487,13 euros. Lote 2: 177.459,59. Importe total: Lote 1: 351.481,22 euros. Lote 2: 189.881,76.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta económica más ventajosa atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de marzo de 2018.- La Consejera de Educación y Universidades, D.^a Soledad Monzón Cabrera.

ID: A180021535-1